

RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID DE RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADOR INVITADO.

De conformidad con el Art. 3 de la Normativa para el Reconocimiento de Investigadores Invitados de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobada por el Consejo de Gobierno, del 27 de marzo de 2014, y a la vista del Informe favorable emitido por la Comisión de Investigación de 21 de septiembre de 2023, en relación con la solicitud para el reconocimiento de Investigador Invitado, de D. Daniel C. Raimunda, presentado por el profesor D. Manuel González-Guerrero.

RESUELVO

Conceder el reconocimiento como Investigador Invitado a **D. Daniel C. Raimunda**, por período de un año, a contar a partir de la fecha de esta Resolución.

Madrid, a 25 de septiembre de 2023.

EL RECTOR,

Guillermo Cisneros Pérez